

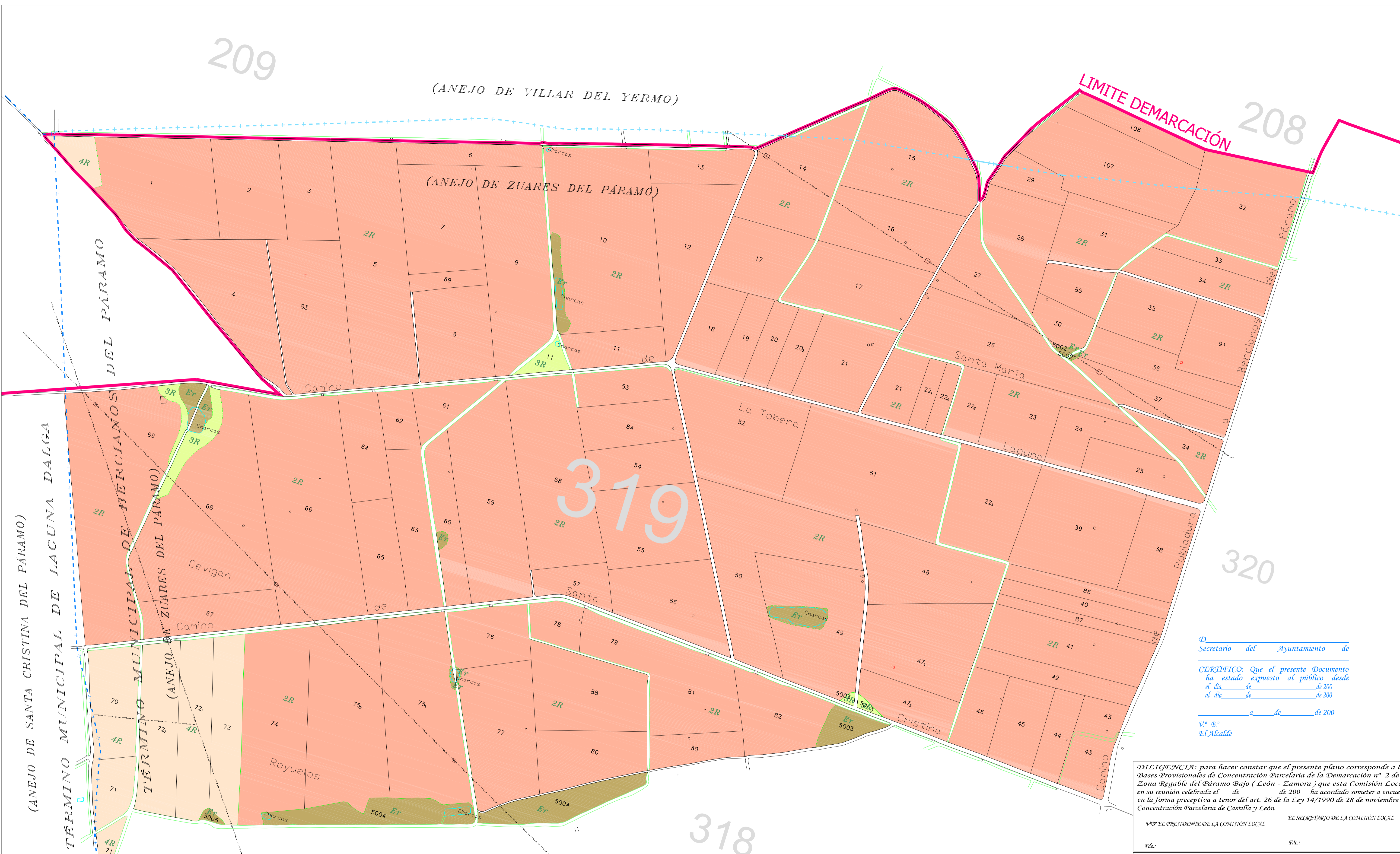
209

(ANEJO DE VILLAR DEL YERMO)

LIMITE DEMARCACIÓN

208

(ANEJO DE ZUARES DEL PÁRAMO)



D. Secretario del Ayuntamiento de

CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 200 al día de de 200

a de de 200

1.º B.º El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº 2 de la Zona Regable del Páramo Bajo ( León - Zamora ) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 200 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León

1.º B.º EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo: Fdo:

GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELOS

Clase	Valor	Regadio	Secano
Primera	100 pto	1R	1S
Segunda	90 pto	2R	2S
Tercera	80 pto	3R	3S
Cuarta	50 pto	4R	4S
Erial	10 pto	Er	
Excluido	0 pto	Ex	

Junta de Castilla y León  
Instituto Tecnológico Agrario (ita)

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:  
ZONA REGABLE PARAMO BAJO DEMARCAACION - 2

PROVINCIA: LEÓN

FASE: BASES PROVISIONALES

Observaciones:  
ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 319 CATASTRAL UTILIZADO EN INVESTIGACION

Polígono nº: 319

Autor: VICTOR SOMCANO VAZQUEZ  
TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL

Vº Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA  
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Plano: 24  
Escala: 1/3000

Fecha: julio 2006